

# REPORTE MENSUAL DE MUERTES VIOLENTAS Y VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES EN CHIAPAS

*Mayo 2024*



## PRESENTACIÓN

Este documento forma parte de una serie de reportes mensuales que actualizan las cifras de las muertes violentas de mujeres y violencia contra las mujeres.

Su objetivo es mostrar la evolución de los delitos y violencias de los que las mujeres son comúnmente víctimas, mostrando datos de los años 2023 y al mes de abril de 2024.

Este reporte comprende el seguimiento de muertes de mujeres víctimas de feminicidio, homicidio doloso, lesiones dolosas, corrupción de menores, secuestro, trata de personas, extorsión y otros delitos que atentan contra la integridad corporal y la libertad personal, así como la violencia familiar, cuya fuente de información son las tablas de Incidencia delictiva y de víctimas que publica el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), y que se encuentran en:

<https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva?state=published>

A la fecha de cierre de este reporte la fuente no ofrece datos de nacimientos en niñas y adolescentes al cierre de abril de 2024, por lo que se presentan a marzo en este reporte. Estos datos son obtenidos de la Secretaría de Salud y se encuentran en:

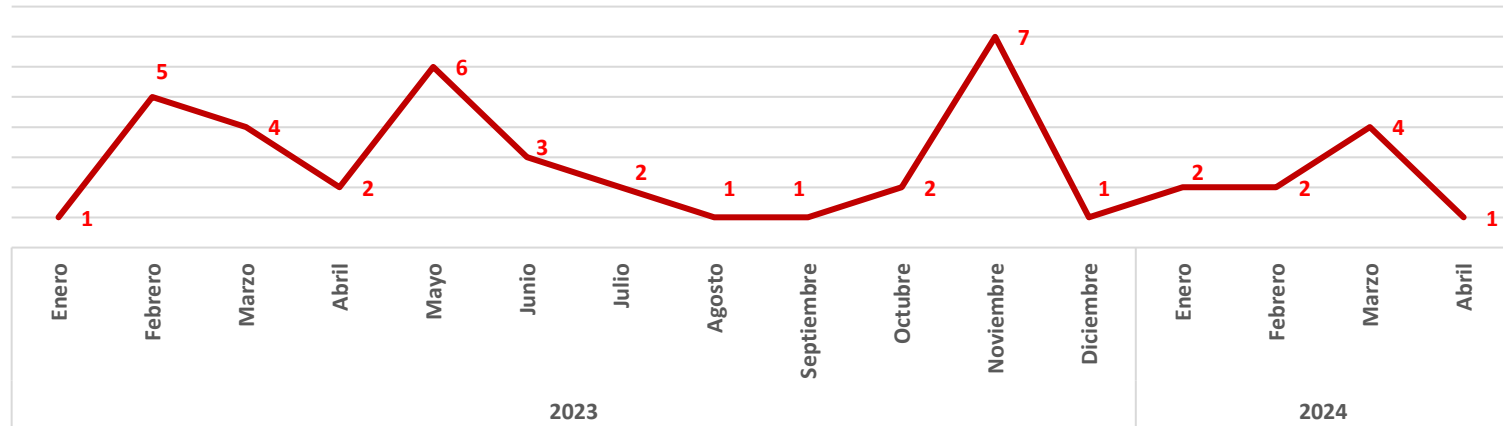
[http://dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc\\_nacimientos\\_gobmx.html](http://dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_nacimientos_gobmx.html)

El interés institucional con este reporte es monitorear las formas más comunes de violencias contra la mujeres y su tendencia.



## FEMINICIDIOS

Chiapas. Víctimas de feminicidio 2023-2024



A abril de 2024 se han registrado 9 feminicidios en las carpetas de investigación integradas en las fiscalías del estado. En marzo se duplicaron los actos que se tenían en promedio en el primer bimestre de 2024

Comparado con los cuatro primeros meses de 2023 en que se registraron 12 feminicidios, el año 2024 muestra una reducción respecto a 2023 de 25%.

El promedio de feminicidios en 2023 fue de 2.9 por mes, y en lo que va de 2024 ha sido de 2.25, lo que muestra una tendencia de una muy ligera reducción para 2024.

Código Penal del Estado de Chiapas: Artículo 164 Bis.- Comete el delito de feminicidio quien priva de la vida a una mujer por razones de género,

Feminicidios en 2024 por arma utilizada		
Total	9	%
Con arma de fuego	1	11%
Con arma blanca	3	33%
Con otro elemento	5	56%

Al mes de marzo de 2024 la mitad de los feminicidios se realizaron con algún tipo de arma, pero para abril esta participación de armas se redujo al 44%

Feminicidios en 2024 por edad de las víctimas		
Total	9	%
Menores de edad (0-17)	1	11.1%
Adultos (18 y más)	8	88.9%
Edad no especificada	0	0.0%

En 2024, de los nueve feminicidios ocurridos al mes de abril, uno fue actuado sobre una mujer menor de edad



<b>Municipio</b>	<b>carpetas de investigación por feminicidio en 2024</b>
Tapachula	2
La Concordia	1
Huehuetán	1
Palenque	1
Simojovel	1
Tuxtla Gutiérrez	1
Venustiano Carranza	1
Villa Corzo	1

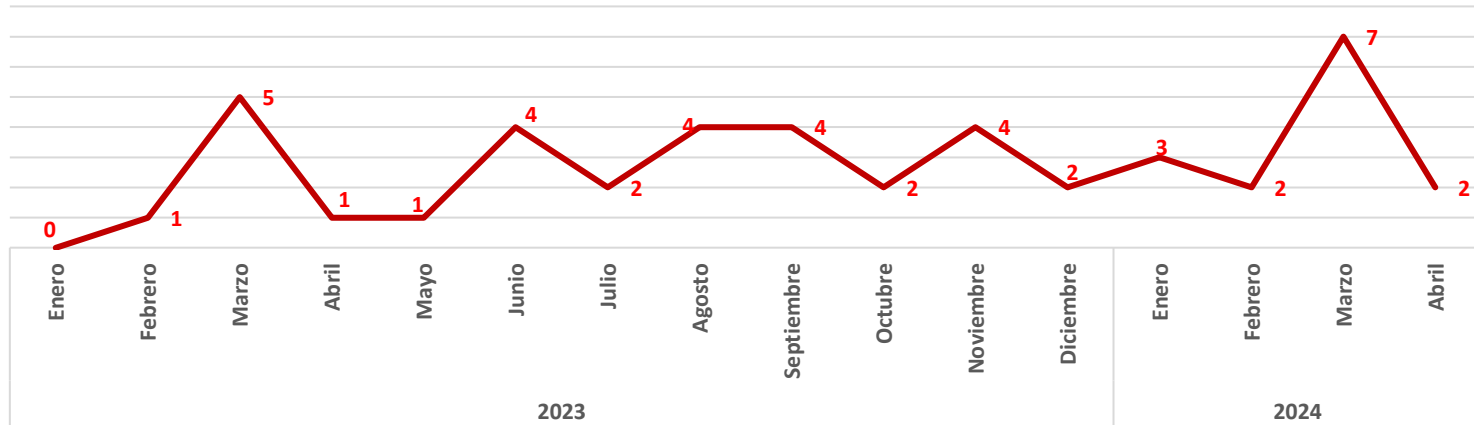
Al mes de febrero de 2024 habían ocurrido feminicidios en 4 municipios, y un mes después (marzo) habían ocurrido en 7 municipios, y a abril en 8 municipios.

De los municipios con ocurrencia de feminicidios solo Simojovel tiene predominancia de población indígena.



## HOMICIDIO DOLOSO

Chiapas. Mujeres víctimas de homicidio doloso 2023-2024



En los cuatro primeros meses de 2024 se han registrado 14 homicidios dolosos de mujeres. En el mismo periodo de 2023 se habían registrado solamente 7, lo que muestra que en lo que va de 2024 se incrementaron al doble.

En 2023, como promedio mensual se tuvieron 2.5 carpetas de investigación por homicidio doloso, promedio que es mayor en los primeros cuatro meses de 2024 (3.5). Lo anterior denota un incremento de un homicidio doloso de mujeres más por mes para 2024 respecto a 2023.

Artículo 15.-Concepto de Dolo y Culpa.- Las conductas delictivas sólo pueden realizarse dolosa o culposamente.

Obra con dolo directo el que sabe lo que hace y quiere hacerlo.

Obra con dolo eventual el que previendo como posible el resultado típico acepta su realización.

El dolo directo aplica para las consecuencias directas y/o necesarias de la conducta y el dolo eventual aplica para las consecuencias concomitantes de la misma. (Código Penal del Estado de Chiapas).

### Homicidios dolosos en 2024 por arma utilizada

Total	14	%
Con arma de fuego	12	86%
Con arma blanca	0	0%
Con otro elemento	2	14%

En 2023, el 86% de las mujeres víctimas de homicidio doloso fueron asesinadas con algún tipo de arma, y para los primeros cuatro meses de 2024 se tiene un comportamiento similar.

### Homicidios dolosos en 2024 por edad de las víctimas

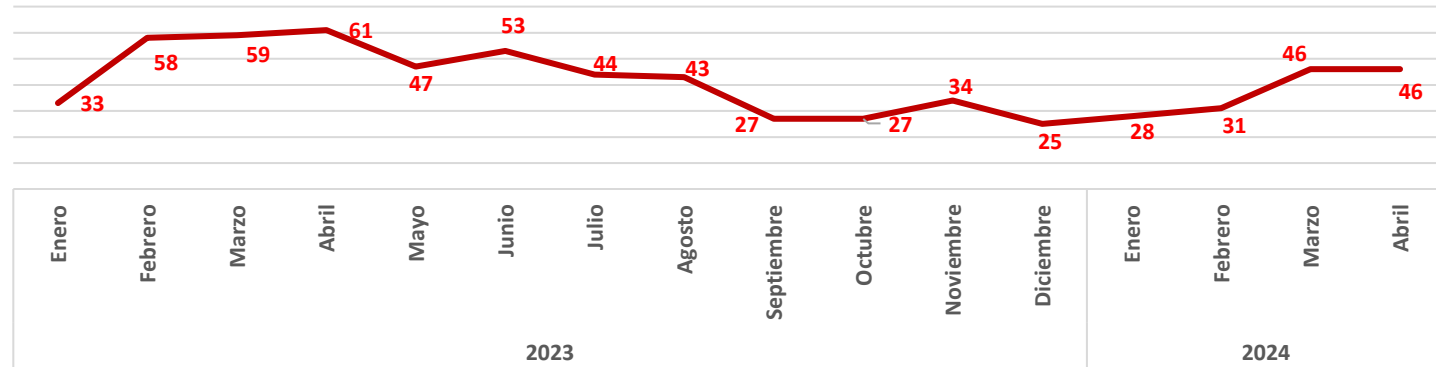
Total	14	%
Menores de edad (0-17)	0	0.0%
Adultos (18 y más)	14	100.0%

En 2023 siete de cada 10 homicidios dolosos fueron sobre mujeres mayores de 18 años. En los municipios registrados a marzo de 2024, Los catorce homicidios dolosos contra mujeres de 2024 fueron sobre mayores de edad.



## LESIONES DOLOSAS

Chiapas. Mujeres víctimas de lesiones dolosas 2023-2024



Al cierre de 2023 se registraron 511 mujeres víctimas de lesiones dolosas, lo que significa 42 en promedio por cada mes, mientras que en enero de 2024 se han tenido 38 en promedio, lo que significa una ligera reducción de esos casos al inicio de 2024 de 28%.

La consideración del incremento de víctimas en este delito contra las mujeres es importante porque las lesiones dolosas contra mujeres son una medida de la violencia contra ellas y precursoras del feminicidio, homicidio doloso y suicidio de mujeres. Este delito debe considerarse el indicador típico de la violencia contra las mujeres.

Artículo 15.-Concepto de Dolo y Culpa.- Las conductas delictivas sólo pueden realizarse dolosa o culposamente.

Obra con dolo directo el que sabe lo que hace y quiere hacerlo.

Obra con dolo eventual el que previendo como posible el resultado típico acepta su realización.

El dolo directo aplica para las consecuencias directas y/o necesarias de la conducta y el dolo eventual aplica para las consecuencias concomitantes de la misma.

Artículo 165.- Comete el delito de lesiones, el que cause a otra persona cualquier alteración en su salud (Código Penal para el Estado de Chiapas).



### Lesiones dolosas en 2024 por arma utilizada

Total	154	%
Con arma de fuego	9	5.8%
Con arma blanca	12	8%
Con otro elemento	133	86%

A diciembre de 2023, en el 89% de los casos de lesiones dolosas no se usaron armas, sino un elemento diferente, proporción que prácticamente se conserva a abril de 2024.

### Lesiones dolosas en 2024 por edad de las víctimas

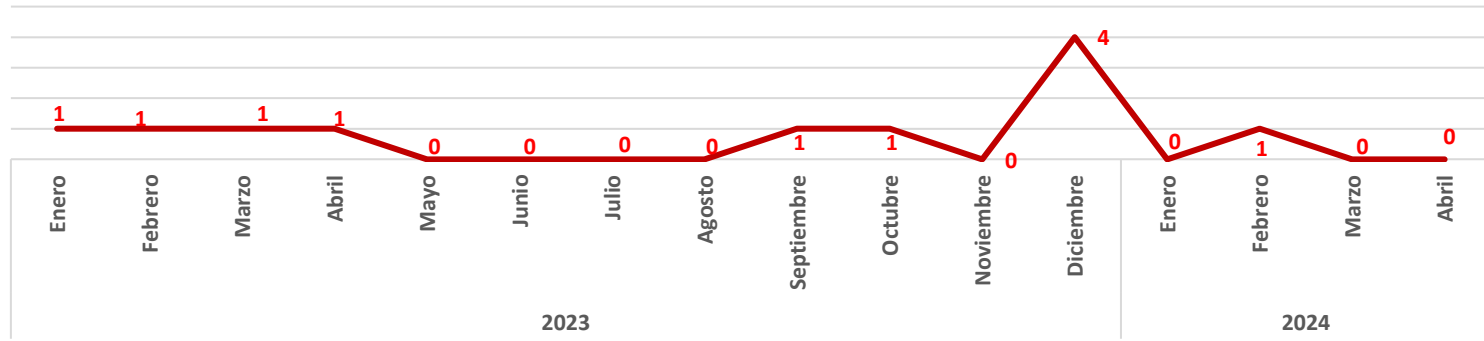
Total	154	%
Menores de edad (0-17)	7	4.5%
Adultos (18 y más)	147	95.5%

De las lesiones dolosas que han tenido lugar en 2024, el 4.5% fueron actuadas sobre menores de edad.



## CORRUPCIÓN DE MENORES

Chiapas. Mujeres víctimas de corrupción de menores 2023-2024



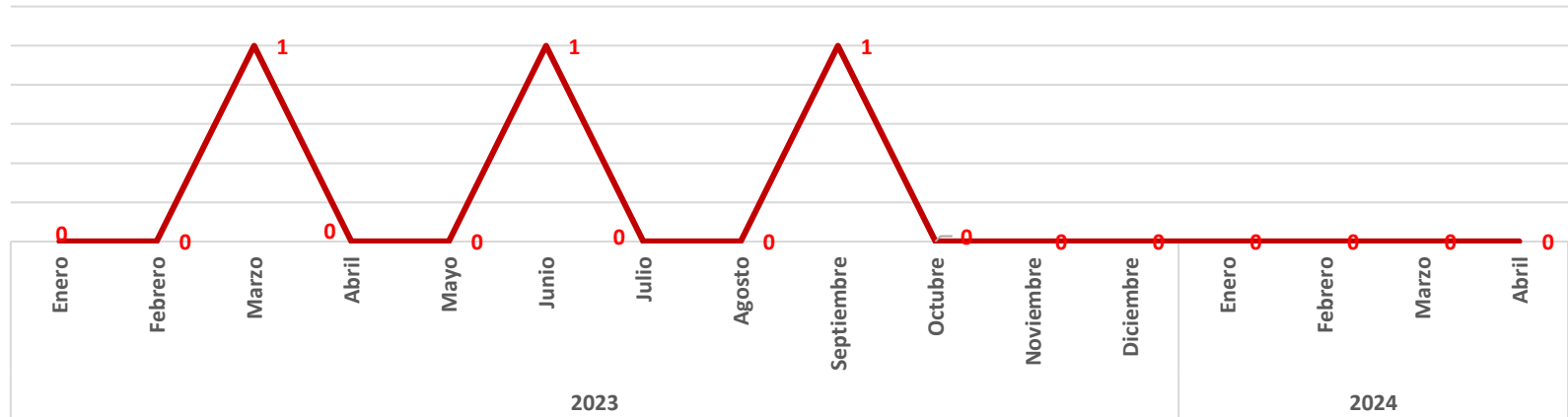
Al cierre de 2023, se registran 10 niñas víctimas de corrupción de menores en las carpetas de investigación integradas en las fiscalías del estado, lo que es prácticamente una mujer menor víctima cada dos meses.

Al mes de abril de 2024 ha tenido lugar un caso en carpeta de investigación, lo cual corresponde a la cuarta parte de los actos en el mismo periodo de 2023, reducción que equivale a 75% para 2024.

Corrupción de menores: comerciar, distribuir, exponer, hacer circular u ofertar a menores de dieciocho años de edad o personas que no tengan la capacidad de comprender el significado del hecho o de personas que no tienen capacidad de resistir la conducta, libros, escritos, grabaciones, filmes, fotografías, anuncios impresos, imágenes u objetos de carácter lascivo o sexual (reales o simulados), sea de manera física, o a través de cualquier medio. Asimismo, obligarlos, procurarlos, inducirlos o facilitarles, por cualquier medio, a realizar actos de exhibicionismo corporal, lascivos o sexuales (simulados o no), prostitución, ebriedad, consumo de drogas o enervantes, prácticas sexuales o a cometer hechos delictuosos. Procurar o facilitar la práctica de la mendicidad. Cuando de la práctica reiterada de los actos de corrupción se adquieran los hábitos de alcoholismo, farmacodependencia, se dedique a la prostitución, práctica de actos sexuales, a formar parte de una asociación delictuosa o de la delincuencia organizada (Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15 Manual de Llenado).

## TRATA DE PERSONAS

Chiapas. Mujeres víctimas de trata de personas 2023-2024



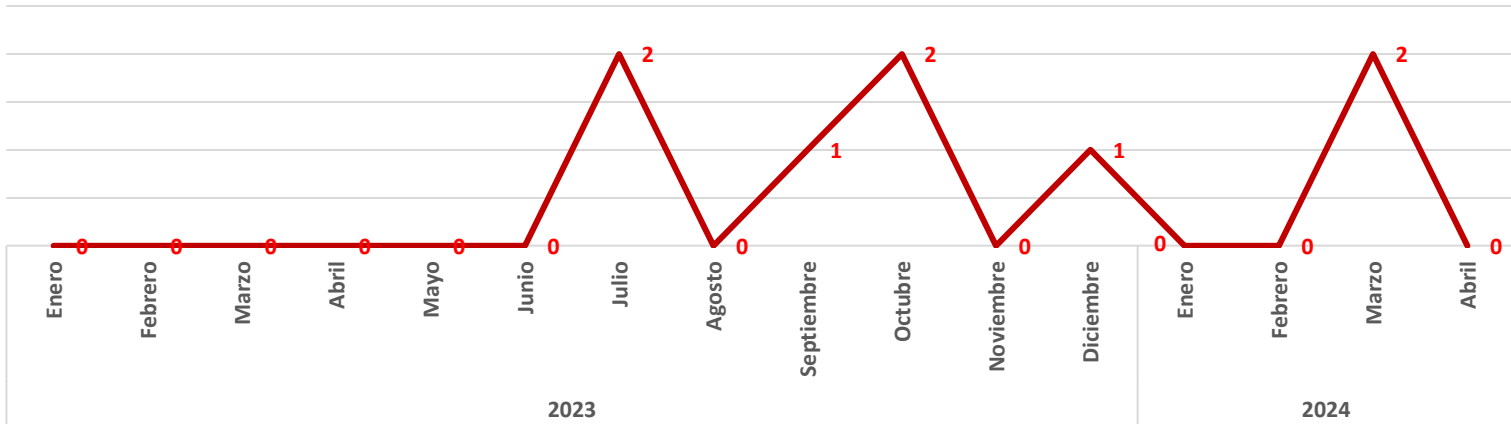
En 2023 se tuvieron 3 mujeres víctimas de trata de personas en las carpetas de investigación integradas en las fiscalías del estado.

Al mes de abril de 2024 no se ha integrado carpeta alguna de investigación por este delito contra mujeres.

Trata de personas: promover, solicitar, ofrecer, facilitar, conseguir, trasladar, entregar o recibir, para sí o para un tercero, a una persona por medio de la violencia física o moral, engaño o abuso de poder para someterla a explotación sexual, trabajos o servicios forzados, esclavitud o prácticas análogas a la esclavitud, servidumbre o a la extirpación de un órgano, tejido o sus componentes. Así como todas las conductas previstas en la Ley general para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos (Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15 Manual de llenado).

## SECUESTRO

Chiapas. Mujeres víctimas de secuestro 2023-2024



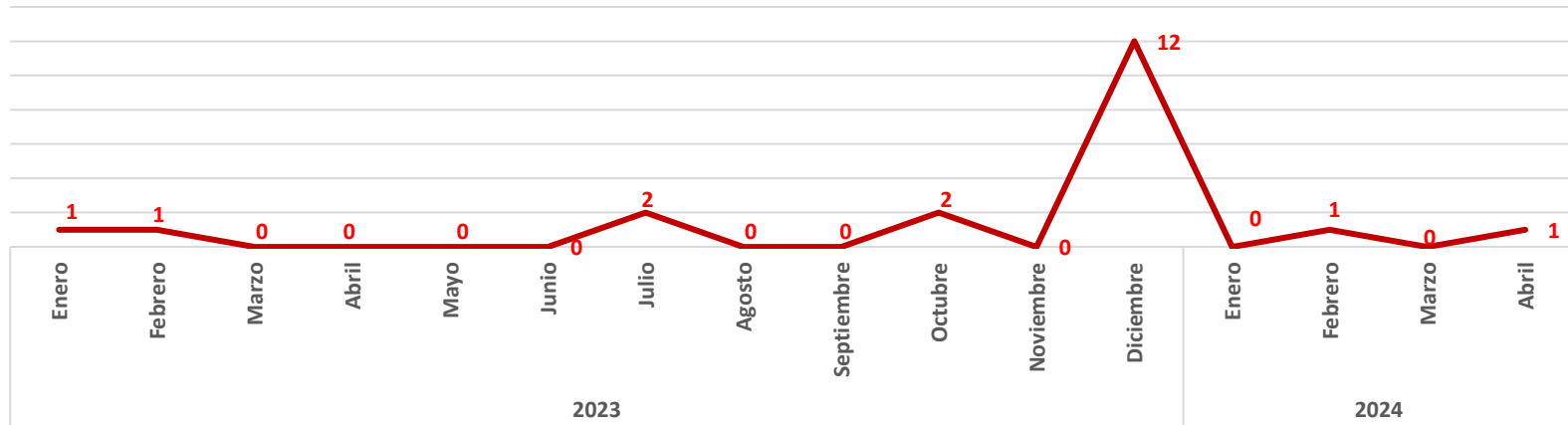
Al cierre de 2023, se integraron 6 casos contra las mujeres por este delito ante las fiscalías, y al mes de abril de 2024 solo se han tenido dos víctimas de secuestro.

En 2023 no se tuvo ningún caso en el primer semestre, pero en 2024 ya se tienen 2 en cuatro meses.

Secuestro: privar de la libertad a una persona, el cual incluye: secuestro extorsivo, secuestro con calidad de rehén, secuestro para causar daño, secuestro exprés, otro tipo de secuestro (Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15 Manual de llenado).

## EXTORSIÓN

Chiapas. Mujeres víctimas de extorsión 2023-2024



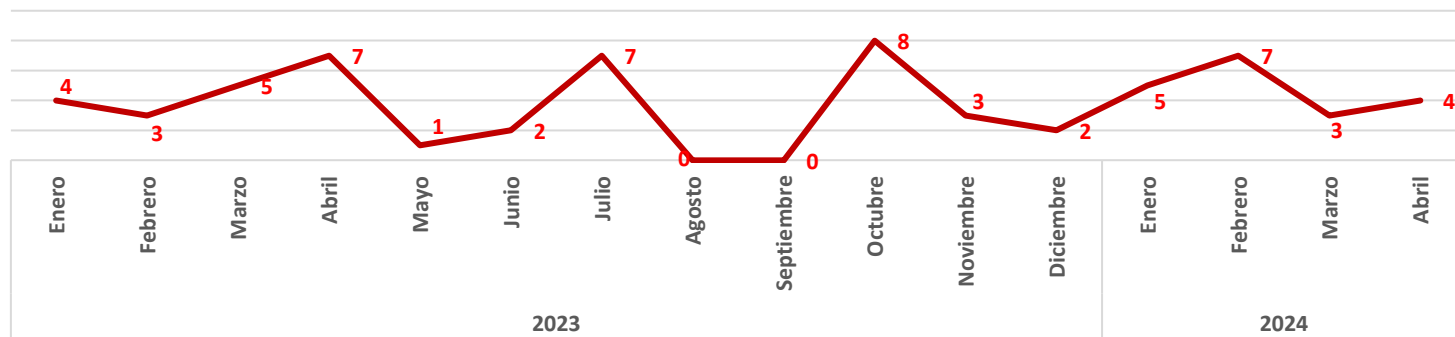
En 2023 se registraron 18 casos de extorsión a mujeres en las carpetas de investigación integradas en las fiscalías del estado. De enero a abril de 2023 se tuvieron 2 casos, y en el mismo periodo de 2024 también dos.

La tendencia de 2024 es similar al comportamiento de 2023 para este delito contra las mujeres.

Extorsión: Acción que obligue a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro, causando a alguien un perjuicio patrimonial, mediante el empleo de la violencia física o moral; esta última puede ser realizada mediante vía telefónica, correo electrónico o cualquier medio de comunicación por el cual se pueda realizar la emisión, transmisión o recepción de signos, señales, escritos, imágenes, voz, sonidos o información de cualquier naturaleza (Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15 Manual de Llenado).

## OTROS DELITOS QUE ATENTAN CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD CORPORAL

Chiapas. Mujeres víctimas de otros delitos que tentan contra la vida y la integridad corporal 2023-2024



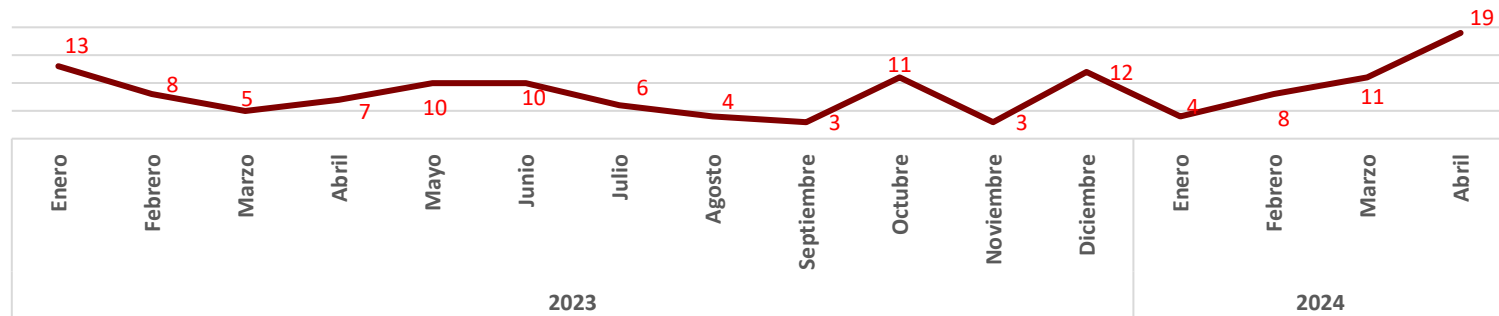
En 2023 se registraron 42 mujeres víctimas de otros delitos que atentan contra su vida y su integridad corporal en carpetas de investigación integradas en las fiscalías del estado. Ello significa 3.5 de estos delitos en promedio cada mes

Al mes de abril de 2024 se tienen 19 mujeres víctimas mujeres por este delito, esto es, cantidad similar a la de los cuatro primeros meses de 2023.

Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal: conductas delictivas que atentan contra la vida y la integridad personal, incluyendo: inducción o ayuda al suicidio; y peligro de contagio, inseminación artificial no consentida, entre otros. (Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15 Manual de Llenado).

## OTROS DELITOS QUE ATENTAN CONTRA LA LIBERTAD PERSONAL

Chiapas. Mujeres víctimas de otros delitos que atentan contra la libertad personal 2023-2024



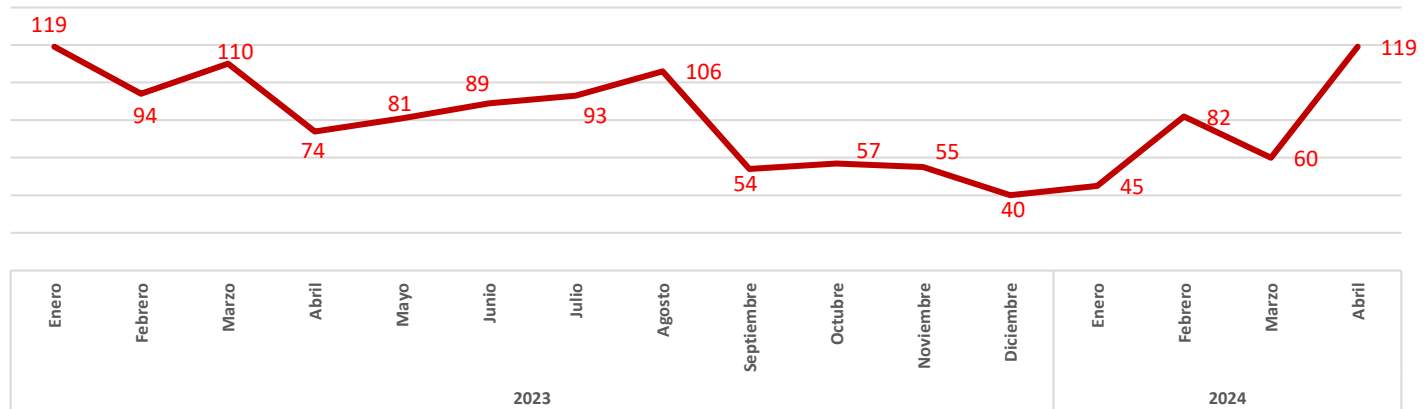
Durante 2023 se registraron 92 mujeres víctimas de otros delitos que atentan contra la libertad personal en las carpetas de investigación integradas en las fiscalías del estado.

En 2023, el promedio mensual de estos delitos contra las mujeres fue de 7.6, y en 2024 al mes de abril se presentaron 42 víctimas, que arroja un promedio mensual de 10, esto es que a abril de 2024 se tiene un incremento de 25% respecto a 2023 en los cuatro primeros meses.

Otros delitos que atentan contra libertad personal: otras conductas delictivas relacionadas con la privación ilegal de la libertad, incluyendo: Intermediación, colaboración, asesoría, intimidación a la víctima y otros actos relacionados con la privación ilegal de la libertad; simulación (auto secuestro); desaparición forzada de personas cometidas por particulares, retención y sustracción de incapaces, o cualquier otro que reúna los supuestos de conducta antes expuestos (Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15 Manual de llenado).

## VIOLENCIA FAMILIAR

Chiapas. Carpetas de investigación integradas por violencia familiar  
2022-2023



Al mes de abril de 2024 se han integrado 306 carpetas de investigación por este delito, lo que significa un promedio mensual de 76 carpetas.

Durante 2023, se integraron 972 carpetas de investigación en las fiscalías del estado por violencia familiar, lo que significa un promedio mensual de 81 carpetas.

Lo anterior muestra una tendencia de ligera reducción de las carpetas de investigación de violencia familiar en los primeros cuatro meses de 2024.

Violencia Familiar: ejercer por acción u omisión, cualquier tipo de violencia física, psicoemocional, sexual o patrimonial, dentro o fuera del domicilio familiar en contra del o la cónyuge, la concubina o el concubinario, el pariente consanguíneo en línea recta ascendente o descendente sin límite de grado, o el pariente colateral consanguíneo o afín hasta el cuarto grado, el adoptante o adoptado, o sobre el incapaz por el que es tutor o curador (Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15 Manual de llenado).



## VIOLENCIA FAMILIAR

Municipio	Carpetas de investigación por violencia familiar acumulado a ABRIL de 2024
Tuxtla Gutiérrez	130
Tapachula	35
San Cristóbal de las Casas	15
Palenque	12
Cintalapa	7
Chiapa de Corzo	7
Acapetahua	6
Berriozábal	6
Catazajá	6
Reforma	6
Juárez	5
Ocosingo	5
Tonalá	5
Comitán de Domínguez	4
Ostuacán	4
Cacahoatán	3
Jiquipilas	3
Mazatán	3
Ocozacoautla de Espinosa	3
Pichucalco	3
Suchiapa	3
Villaflores	3
Huehuetán	2
Huixtla	2

Municipio	Carpetas de investigación por violencia familiar acumulado a ABRIL de 2024
Ixtapa	2
Jitotol	2
Metapa	2
Tila	2
Tuxtla Chico	2
Benemérito de las Américas	2
Amatán	1
Coapilla	1
Copainalá	1
Chamula	1
Chilón	1
Frontera Hidalgo	1
Ixtacomitán	1
Larráinzar	1
Las Margaritas	1
Pijijiapan	1
Pueblo Nuevo Solistahuacán	1
Sitalá	1
Suchiate	1
Teopisca	1
Tumbalá	1
Villa Corzo	1
Zinacantán	1
Mezcalapa	1

En marzo de 2024 los casos de violencia familiar se limitaban a 38 municipios, pero en abril de 2024 ya se presentaron en 48, además de incremento importante de casos en municipios de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula

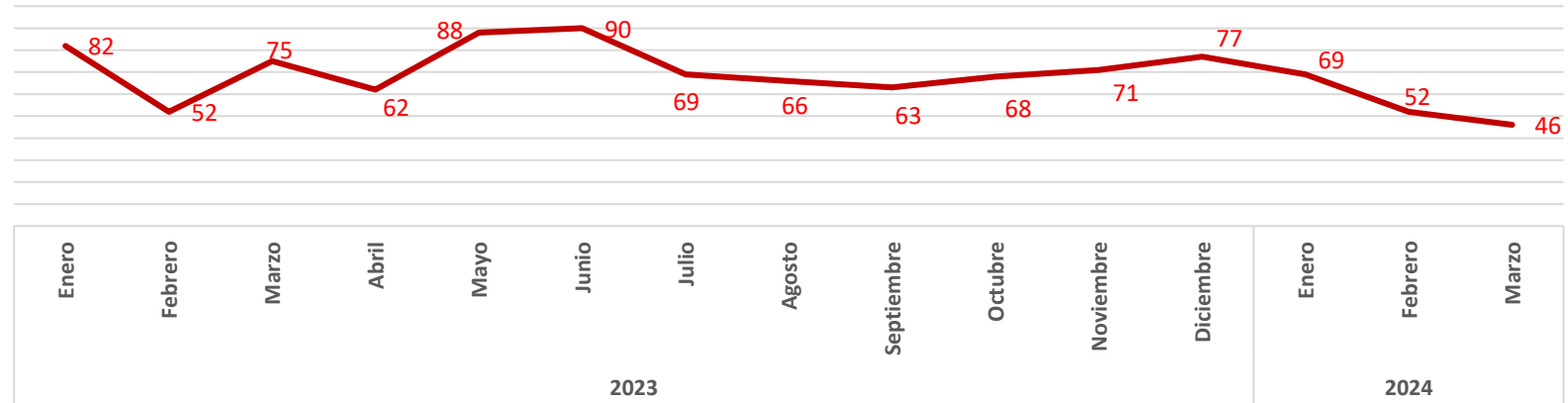
Entre los municipios con mayor registro de casos están municipios de la zona metropolitana de Tuxtla Gutiérrez y de la costa desde Tapachula a Tonalá. Dentro de esta lista los municipios indígenas muestran el menor número de casos, pero ello esta relacionados con la menor presencia de puntos de denuncia y la normalización de la violencia

También hay que reconocer que el número de carpetas de investigación que integra la Fiscalía no son representantes de la magnitud de la violencia familiar, ya que a través del BAESVIM se identifica un número bastante mayor de registros de atención, que el de las carpetas integradas.



## EMBARAZOS EN NIÑAS

Chiapas. Partos atendidos en niñas de 10 a 14 años 2023-2024



Como el más cercano indicador del embarazo en niñas, se ha medido el número de partos atendidos en niñas de 10 a 14 años que registra el Sistema de Información en Salud de la Secretaría de Salud.

En 2023 se habían atendido por el sector salud, 863 partos en niñas de 10 a 14 años que residen en Chiapas, y en ese año el promedio mensual fue de 72 partos en niñas.

Al comparar el número de partos atendidos en enero y marzo de 2023 y de 2024, el año 2024 (55) inicia con un promedio de partos menor que 2023 (69), lo que deja ver una tendencia de disminución anual, a marzo, de 20%.

## EMBARAZOS EN NIÑAS POR MUNICIPIO

Municipio	Nacimientos en Niñas de 10 a 14 años
052 LAS MARGARITAS	10
089 TAPACHULA	10
101 TUXTLA GUTIÉRREZ	10
059 OCOINGO	9
065 PALENQUE	8
061 OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA	5
064 OXCHUC	5
077 SALTO DE AGUA	5
019 COMITÁN DE DOMÍNGUEZ	4
031 CHILÓN	4
081 SIMOJOVEL	4
096 TILA	4
109 YAJALÓN	4
013 BOCHIL	3
023 CHAMULA	3
041 LA INDEPENDENCIA	3
097 TONALÁ	3
099 LA TRINITARIA	3
107 VILLA CORZO	3
114 BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS	3
	2
004 ALTAMIRANO	
009 ARRIAGA	2
014 EL BOSQUE	2
015 CACAHOATÁN	2
016 CATAZAJÁ	2
026 CHENALHÓ	2
027 CHIAPA DE CORZO	2
034 FRONTERA COMALAPA	2
037 HUEHUETÁN	2
051 MAPASTEPEC	2
054 MAZATÁN	2
067 PANTEPEC	2
068 PICHUCALCO	2
069 PIJJIAPAN	2
092 TECPATÁN	2
104 TZIMOL	2

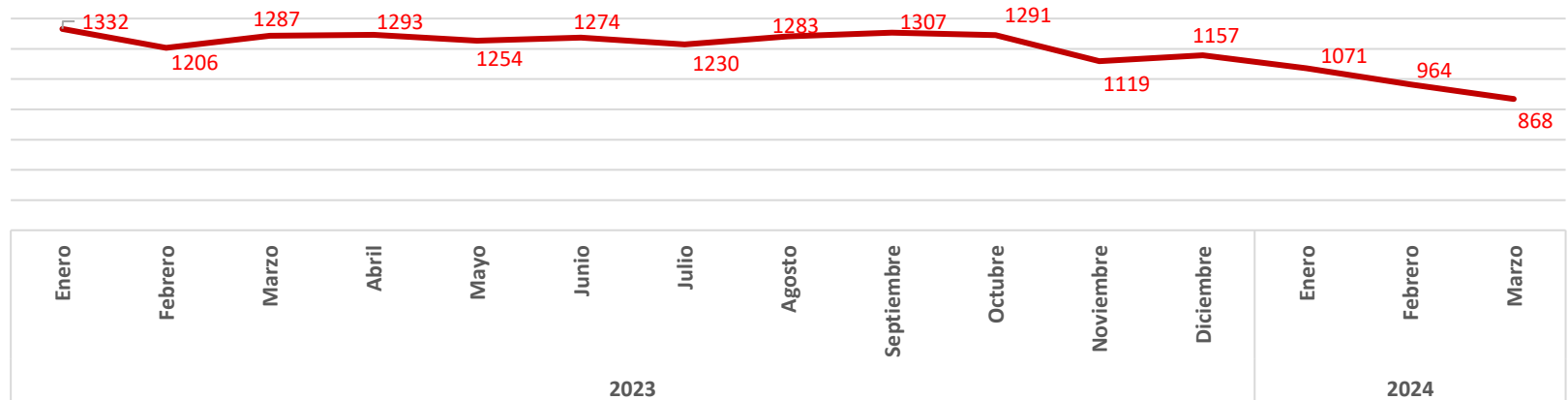
Municipio	Nacimientos en Niñas de 10 a 14 años
106 VENUSTIANO CARRANZA	2
116 MARQUÉS DE COMILLAS	2
123 EMILIANO ZAPATA	2
001 ACACOYAGUA	1
005 AMATÁN	1
006 AMATENANGO DE LA FRONTERA	1
007 AMATENANGO DEL VALLE	1
008 ANGEL ALBINO CORZO	1
010 BEJUCAL DE OCAMPO	1
012 BERRIOZÁBAL	1
017 CINTALAPA DE FIGUEROA	1
018 COAPILLA	1
021 COPAINALÁ	1
022 CHALCHIHUITÁN	1
025 CHAPULTENANGO	1
030 CHICOMUSELO	1
032 ESCUINTLA	1
038 HUIXTÁN	1
039 HUITIUPÁN	1
047 JITOTOL	1
060 OCOTEPEC	1
062 OSTUACÁN	1
070 EL PORVENIR	1
073 RAYÓN	1
076 SABANILLA	1
083 SÓCOLTENANGO	1
091 TAPILULA	1
093 TENEJAPA	1
100 TUMBALÁ	1
105 UNIÓN JUÁREZ	1
108 VILLAFLORES	1
111 ZINACANTÁN	1
112 SAN JUAN CANCUC	1
113 ALDAMA	1
119 SANTIAGO EL PINAR	1
120 CAPITAN LUIS ANGEL VIDAL	1
125 HONDURAS DE LA SIERRA	1

A marzo de 2024 en 73 de los 125 municipios se dan embarazos en niñas.

Entre los municipios con mayor número de embarazos en niñas están municipios de mayor número de habitantes, pero sobresalen municipios con predominancia indígena.

## EMBARAZOS EN ADOLESCENTES

Chiapas. Partos atendidos en mujeres de 15 a 19 años 2023-2024



En 2023 se habían atendido por el sector salud, 15,033 nacimientos en mujeres adolescentes de 15 a 19 años que residen en Chiapas.

En los doce meses de 2023 se aprecia una reducción del 9% en el número de partos atendidos en adolescentes respecto a 2022.

En el primer trimestre de 2023 se tuvo un promedio mensual de 1,275 partos en mujeres de ese grupo de edad, en tanto, que en el mismo periodo de 2024 el promedio mensual fue de 967, lo que expresa una reducción de los nacimientos en adolescentes al inicio de 2024, lo que parece una tendencia desde 2023.



## EMBARAZOS EN ADOLESCENTES POR MUNICIPIO

Municipio	Nacimientos en adolescentes de 15 a 19 años
059 OCOSINGO	183
089 TAPACHULA	146
101 TUXTLA GUTIÉRREZ	145
052 LAS MARGARITAS	136
031 CHILÓN	118
019 COMITÁN DE DOMÍNGUEZ	104
078 SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS	84
065 PALENQUE	79
096 TILA	79
108 VILLAFLORES	75
061 OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA	71
077 SALTO DE AGUA	61
064 OXCHUC	60
012 BERRIOZÁBAL	59
027 CHIAPA DE CORZO	54
099 LA TRINITARIA	51
106 VENUSTIANO CARRANZA	50
107 VILLA CORZO	44
057 MOTOZINTLA	43
097 TONALÁ	41
017 CINTALAPA DE FIGUEROA	40
020 LA CONCORDIA	40
087 SUCHIATE	38
109 YAJALÓN	36
051 MAPASTEPEC	36
041 LA INDEPENDENCIA	35
034 FRONTERA COMALAPA	35
094 TEOPISCA	35
081 SIMOJOVEL	33
004 ALTAMIRANO	33
093 TENEJAPA	33
023 CHAMULA	30
015 CACAHOATÁN	27

Municipio	Nacimientos en adolescentes de 15 a 19 años
013 BOCHIL	24
014 EL BOSQUE	24
069 PIJIJAPAN	24
005 AMATÁN	24
047 JITOTOL	24
100 TUMBALÁ	24
003 ACAPETAHUA	24
009 ARRIAGA	23
114 BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS	22
076 SABANILLA	22
071 VILLA COMALTITLÁN	22
075 LAS ROSAS	22
038 HUIXTÁN	21
040 HUIXTLA	21
072 PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACÁN	20
103 TUZANTÁN	20
111 ZINACANTÁN	18
079 SAN FERNANDO	18
054 MAZATÁN	17
039 HUITIUPÁN	17
037 HUEHUETÁN	16
008 ANGEL ALBINO CORZO	16
049 LARRÁINZAR	16
112 SAN JUAN CANCUC	15
046 JIQUIPILAS	15
086 SUCHIAPA	15
102 TUXTLA CHICO	15
044 IXTAPA	14
006 AMATENANGO DE LA FRONTERA	13
022 CHALCHIHUITÁN	13
074 REFORMA	13
030 CHICOMUSELO	12
032 ESCUINTLA	12
080 SILTEPEC	11

En las tablas anexas se presentan los municipios con más de 10 nacimientos en adolescentes a marzo de 2024.

El mayor número de nacimientos en adolescentes están en los municipios de mayor tamaño.

Sin embargo se distinguen municipios con predominancia de población indígena como Ocosingo, Chilón, , Tila, Salto de agua, Oxchuc, con alto número de nacimientos en adolescentes